



## CONCURSO: “COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES EN TEMÁTICAS AMBIENTALES”

### PROGRAMA DE DERECHO Y MEDIO AMBIENTE

#### OBSERVATORIO JURISPRUDENCIAL

##### Bases del Concurso

- **Convocatoria:** abogados y estudiantes de derecho (4° y 5°), de cualquier universidad del país, quienes podrán asociarse con profesionales de carreras científicas/técnicas (máximo 2 personas).
  - **Objetivo:** elaborar un comentario jurisprudencial respecto de alguna sentencia sobre temáticas ambientales dictada por la Corte Suprema o Tribunales Ambientales, y que haya sido publicada entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2022.
  - **Formato del comentario:** el comentario no podrá superar las 3.000 palabras, sin incluir las notas a pie de página, en hoja tamaño carta, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15, márgenes superior e inferior 2,5 cm; derecho e izquierdo 3 cm, y deberá ser enviado en PDF al correo electrónico [programaderechoymedioambiente@uc.cl](mailto:programaderechoymedioambiente@uc.cl) y [pcervellino@uc.cl](mailto:pcervellino@uc.cl)
  - **Reconocimiento:** el comentario mejor calificado será publicado en la página web del Programa. Además, será reconocido con un certificado y los siguientes premios:
    - (i) Libro “La Responsabilidad por Daño Ambiental”, J. Femenías, 2017.
    - (ii) Libro “Cambio Climático en Chile. Ciencia, Mitigación y Adaptación”, Ediciones UC, 2019.
    - (iii) Libro “Fundamentos de Derecho Ambiental”, Jorge Bermúdez Soto, última edición.
- Los demás comentarios, si cumplen con un estándar mínimo establecido en la respectiva rúbrica, serán publicados durante el segundo semestre de 2022 en el sitio web del programa. Además, se les entregará un certificado por su participación.
- **Procedimiento:** una vez recibidos los comentarios, los editores del Observatorio Judicial realizarán una selección de comentarios para ser entregada al jurado. El jurado estará integrado por el director del Programa, un invitado externo, un integrante del comité directivo y el coordinador del observatorio.
  - **Plazos:**
    - Lanzamiento: lunes 4 de julio.
    - Recepción de comentarios: 15 de agosto.
    - Fin de la revisión de los comentarios: 15 de septiembre.
    - Comunicación de los resultados: 16 de septiembre.